



Asamblea General

Distr. general
16 de junio de 2004

Quincuagésimo octavo período de sesiones
Tema 169 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 10 de junio de 2004

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/58/L.62 y Add.1)]

58/293. Año Internacional de la Física, 2005

La Asamblea General,

Reconociendo que la física constituye un fundamento importante para comprender mejor la naturaleza,

Observando que la física y sus aplicaciones son la base de muchos de los avances tecnológicos de la actualidad,

Convencida de que la enseñanza de la física proporciona a hombres y mujeres los instrumentos que permiten crear la infraestructura científica esencial para el desarrollo,

Teniendo presente que en 2005 se cumple el centenario de varios grandes descubrimientos científicos de Albert Einstein, de los cuales parte la física moderna,

1. *Acoge con beneplácito* que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura haya proclamado el año 2005 Año Internacional de la Física;

2. *Invita* a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura a organizar actividades para celebrar el Año Internacional de la Física, en colaboración con las sociedades de física y los demás grupos interesados de todo el mundo, incluso en los países en desarrollo;

3. *Proclama* 2005 Año Internacional de la Física.

*90ª sesión plenaria
10 de junio de 2004*